

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 9 tomamos las siguientes noticias:

—Ayer tarde ha celebrado una larga conferencia el representante del Perú en España, señor Valleriestra, con el ministro de Estado.

—Por real orden que hoy publica la Gaceta, y constituidas las comisiones provinciales para auxiliar al gobierno y á la comision general que se nombró para los trabajos referentes á la exposicion universal que se ha de verificar en Paris, S. M. la Reina se ha servido disponer que es llegado el caso de que, á reserva de circular las instrucciones necesarias sobre el modo de reunir, ordenar y enviar los productos, los gobernadores de provincias agrupen las noticias convenientes para conocer la concurrencia probable y proyectar el plan circunstanciado de colocacion que segun el reglamento deben presentar las comisiones extranjeras á la imperial de Paris el próximo mes de enero. Para lograrlo, es absolutamente necesario que cada comision provincial reitere una vez mas y cuantas sean necesarias sus apremiantes escitaciones con el fin de que los establecimientos y los particulares de las respectivas provincias se sirvan remitirles con la brevedad posible nota circunstanciada de los objetos que se propongan enviar, precisando el espacio, horizontal ó vertical, que necesitan en las galerías del edificio, ó en el área del parque, segun la naturaleza de los productos, y que adquiridos estos datos se reasuman por cada comision para que, ordenados por esta direccion general en los primeros dias del próximo mes de enero, puedan servir de base al enunciado proyecto de colocacion que la comision imperial reclama.

—Enterada la Reina de que algunas diputaciones provinciales, desconociendo ó olvidando el espíritu del art. 32 de la Ley de 25 de setiembre de 1863 para el gobierno y administracion de las provincias, habian introducido la práctica de celebrar con ciertos intervalos de tiempo las sesiones que estimaban necesarias para el despacho de los asuntos que deben resolver en cada reunion legal, se ha servido resolver, oido el consejo de Estado, por real orden que publica la Gaceta del 8, que las sesiones que celebren las diputaciones provinciales para el despacho de los asuntos de su conocimiento se verifiquen en dias hábiles consecutivos, y que cuando una diputacion interrumpa sus sesiones no pueda volver á reunirse sin que preceda nueva convocatoria, teniéndose en caso contrario por ilegal la que celebren y por nulo cuanto en ella se acuerde, con arreglo á lo dispuesto en el art. 35 de la ya mencionada ley de 25 de setiembre de 1863.

—Dice La Correspondencia: Por mas que aparente un colega no creer que el gobierno abordará la cuestion de aranceles, es lo cierto que la cuestion se abordará y que no tardaremos mucho en verla tratada y discutida en las Cortes. El señor ministro de Hacienda se halla decidido á hacer la reforma, y la hará tan lata como muchos no esperan, si bien teniendo en cuenta los intereses verdaderos de nuestra industria, muy particularmente la catalana, la cual, sea dicho en su abono, se muestra poco exigente y dispuesta á ayudar con algun sacrificio á que tan necesaria reforma se plantee cuanto antes.

—Los que se ausentaron huyendo del cólera, van regresando á Madrid. Son muchas las familias que llegan diariamente, sobre todo por el ferro-carril del Norte; mas por fortuna, y á pesar de lo que se temia, no se cuentan por esto nuevos casos de la enfermedad contagiosa.

—Hoy publica la Gaceta una circular dirigida á los gobernadores de provincia originada con motivo de la creacion de un funcionario especial que cuide esclusivamente de todo lo relativo á la cuenta y razon de los fondos provinciales y de la consulta que algunos gobernadores han elevado al ministerio de la Gobernacion respecto á la forma en que ha de desempeñarse la intervencion de esos fondos hasta el nombramiento de los nuevos contadores, y preguntando si los que actualmente desempeñaban dichos cargos pueden ser nombrados en propiedad, siempre que ofrezcan someterse al exámen y demás circunstancias que exige el reglamento.

—El señor marqués de Lema, nuestro embajador en Paris, que fué invitado á pasar ocho dias en Compiègne, ha sido objeto de las mas cordiales muestras de consideracion por parte de los emperadores, demostrándose así más y más las buenas relaciones en que continúan los gobiernos de España y Francia. En algunas de las varias veces que el representante español ha tenido ocasion de hablar con el emperador, se ha tratado mas ó menos incidental ó directamente de la cuestion chilena, y en todas ha podido apreciar el buen sentido con que se juzga un asunto en que toda la razon se halla de parte de nuestro país.

—Nada se sabe aun de positivo respecto á la fecha en que los Reyes de Portugal habrán de llegar á Madrid. Pero de todos modos parece indudable que S. M. la Reina y real familia regresarán del Pardo en la semana próxima para establecerse definitivamente en su palacio de Madrid.

—Los electores que han tomado parte en la

Península en las elecciones de diputados á Cortes que acaban de hacerse, pasan de 217,000.

—Leemos en La Correspondencia: Dice Las Novedades:

«Ha corrido en la Bolsa la noticia de que pronto han de subir los fondos de resultas de los proyectos financieros que el ministro de Hacienda ha de presentar á las Cortes.»

Esta noticia que comenta despues nuestro colega, es sin embargo cierto é hija del convencimiento que van teniendo los hombres mas importantes del comercio y de la industria, de que el señor Alonso Martínez hará reformas muy provechosas para los intereses generales del país, empezando por las economías indispensables en los presupuestos.

CORREO DE PROVINCIAS.

SEVILLA.—Ya se halla espedita la via de Córdoba á Sevilla, habiéndose construido un puente provisional sobre el arroyo de Guadarroman, interin se reconstruye el que arrebataron las aguas.

—Dicen de Sevilla que la lluvia hace dias está regando los campos y entorpeciendo las faenas de la agricultura; nótese por esta causa desanimacion entre los labradores y no menos entre los hacendados que no pueden efectuar la recoleccion de aceituna, por la constancia con que las lluvias impiden el trabajo.

—Leemos en La Andalucia del dia 8:

«Anteayer, como habiamos anunciado, se cantó en la Catedral un solemne Te-Deum en accion de gracias por la desaparicion del cólera. A este acto asistieron las primeras autoridades, el municipio, funcionarios de todos órdenes, empleados públicos y una concurrencia numerosísima que llenaba los ámbitos del suntuoso templo y sus alrededores. Un hermosísimo dia de otoño permitió que saliese la Virgen de los Reyes: la procesion se dirigió por la calle Génova, plaza de San Francisco, calles de Chicarrereros, Chapineros, Francos, Placentines á la Catedral. El Te-Deum, cantado á gran orquesta por la capilla del cabildo eclesiástico, empezó á las diez y media y la funcion terminó despues de las tres.

Con motivo de la festividad que se celebraba, se presentó la compañía de serenos uniformada en el andén de las casas consistoriales.»

LEON.—Una de las nuevas locomotoras destinadas al servicio del trayecto del ferro-carril de Leon á Astorga, cuyo trayecto quizás quede abierto á la explotacion antes de que termine el año, ha causado la admiracion de cuantas personas la han examinado.

Durante su marcha se descubrió una ventaja del sistema Beugnot, que creemos ignorada hasta la presente. El fogonero Mendiola pasó entre la caldera y el hastidor, se colocó sobre las articulaciones horizontales y fué así por espacio de dos kilómetros examinando la máquina debajo de la caldera. Tal vez sea el primer hombre que ha hecho otro tanto.

CÁDIZ.—Des le hace ocho dias, dice El Guadalete, Jerez ofrece un espectáculo altamente consolador. Mil quinientos desvalidos reciben un alimento sano y abundante, y este bien que se difunde comienza á producir los excelentes resultados que se esperaban.

—Tenemos noticias de Jerez muy satisfactorias respecto del estado sanitario de aquella poblacion: hace dias que no pasa de tres el número de las invasiones de la enfermedad reinante.

—Segun un periódico de Cádiz, el miércoles se ha dado entrada en el puerto, despues de haber sufrido cuarentena, al vapor de guerra San Francisco de Borja, que procedente de Puerto-Rico, ha conducido á la península al batallon cazadores de Antequera. En el tiempo que dicha fuerza ha permanecido en aquella isla y en la de Santo Domingo, dice el citado periódico, ha tenido una infinidad de bajas, pues de los 846 individuos de que se componia el batallen cuando salió de Canarias, donde estaba de guarnicion, han vuelto solo 310: esto es, 536 hombres de menos.

VALENCIA.—La sociedad valenciana de agricultura celebró el lunes último una reunion con objeto de ocuparse del apoyo que la misma podría prestar al pensamiento expresado en la esposicion que varios contribuyentes de aquella capital han elevado al ministro de Hacienda pidiendo quede abolida la contribucion de consumos.

Los concurrentes á la sesion no solo acordaron poner sus firmas al pié del citado documento, sino tambien dirigirse á los nuevos diputados á Cortes por aquella provincia para que sean intérpretes cerca de los sentimientos generales de la misma respecto á dicha contribucion.

MANILA.—Leemos en un periódico de Manila llegado por el último correo: «Un hecho brillante ha conseguido realizar el señor alcalde de Bulacan, D. Francisco de Iriarte, acompañado de algunos soldados del tercio, cuadrilleros y con la cooperacion de los pueblos. A la caida de la tarde de ayer entraban en esta capital doce hombres atados y uno muerto, custodiados por algunos individuos de dicho tercio de Bulacan. Los atados, el muerto y otro que ha quedado en el fondo del mar, componian una cuadrilla de malhechores que en una banca grande y bien armados se diri-

las carambolas de Crevarolles no me habian dejado de todo mi peculio de oficial mas que un escudo de seis francos: pero lo cogí dándoselo á Rosa y cerrando con fuerza se maño para que no se le cayese; luego sin añadir una palabra mas, sin mirar atrás, con toda la ligereza de mis piernas de diez y siete años, me precipité por el sendero que conducia á mi molino, y separado del camino con un intrincado conjunto de setos, arbustos y viñedos, llegué de un salto á mi habitacion, me eché en mi cama de campaña, y abrumado por este último esfuerzo empecé á sollozar como un niño. Hasta mordí las sábanas con furor en mi loca desesperacion.

A esta crisis sucedió un anonadamiento profundo, una terrible sensacion en que sobresaltaba el vacío: yo tambien me sorprendí al oírme pronunciar espontáneamente, como un eco de mi corazon desolado estas dos palabras: Fritz, Roschen.

A las siete de la mañana distinguí un paso lento en la escalera de madera que conducia á la galeria exterior que daba á mi alojamiento. Este ruido me hizo volver en mí; salté de la cama y en un pestañear me encontré de pié y vestido del todo en medio de mi habitacion. Un instante despues apareció Crevarolles.

Su ancha cara parecia animada por cierta expresion de hilaridad libertina.

—¡Buenos dias, amigo mio, buenos dias! esclamó... ¡Hum! huelo carne fresca.

M. de Bellières se interrumpió por un momento. Los caprichos de nuestro paseo nocturno nos habian conducido junto á la esplanada de los Inválidos.

—¿Y concluye ahí la historia? le dije.

No completamente.

En esto encendió un segundo cigarro, y siguió su relato.

III.

Habia yo pasado, continuó Federico, todo aquel tiempo como se pasaba entonces; esto es, guerreando un poco por todas partes, en Prusia, en Westfalia, en Silesia y en Polonia, dedicándome á conjurar, en fuerza de exactitud, la mala voluntad del coronel Ducray; apoderándome por uno ú otro lado de algunos buenos momentos á través de muchos dias de privaciones, de peligros y de cansancio, y dejándome llevar á veces de fugitivos amores, segun la moda de la época. Esos amores apenas me impresionaban; la mejor parte de mí ser les quedaba estraña; por encima de esas visiones quiméricas y efímeras, la imagen de Roschen se movia sin cesar como la blanca golondrina de los mares por las turbulentas olas.

A medida que me alejaba del dia de nuestro encuentro, todos los detalles que me habian irritado, henchido de desolacion y humillado, desaparecian poco á poco; no restaba mas que la criatura ideal

con la cual habia yo soñado antes de conocerla. Aparecia clara á mis ojos como si estuviese radiantemente iluminada, como esas figuras á que damos vida el genio de los artistas y de los poetas, y que llevamos con nosotros mismos, puras y sonrientes, á través de las miserias y vulgaridades de la vida.

Los diversos acontecimientos de esta época nos llevaron á Viena en marzo de 1810. Esta capital, que cuando yo la ví en 1807 se parecia mas á un campamento que á una poblacion, estaba ya desconocida. El casamiento de la archiduquesa María Luisa con el emperador Napoleon habia hecho crear en la paz y daba la señal de funciones brillantes, á la cual se entregaban los vieneses con agradable abandono.

La ciudad estaba llena de grandes personajes, principes, princesas, embajadores, mariscales y altos dignatarios de los dos imperios. En las calles, en los cafés, en el teatro, solo se oían nombres ilustres, solo se veían brillantes uniformes: un pobre oficial como yo en medio de todos aquellos esplendores era un átomo perdido en el rayo solar.

Abrigué por un instante el pensamiento de volver á encontrar á Roschen; pero ¿de qué hilo podría valerme? Gottlot, el antiguo fondista de las Tres Águilas, habia quebrado; su sucesor no sabia siquiera lo que ara de ese señor. Yo no habia visitado á Roschen mas que durante algunas horas en

gian, según noticias, á la hacienda de Lolomboy. En la madrugada fué cuando dicho jefe de provincia logró sorprenderlos. Se defendieron los bandidos, y abordada su banca, dos se arrojaron al agua y en el agua lucharon con los valientes que se lanzaron en pos de ellos. Allí fué muerto el uno de un bayonetazo y el otro desapareció; pero no se cree se haya podido salvar. Dicen que el Excmo. señor capitán general ha dado una gratificación á los soldados que le presentaron tan buena presa.

Rasgos como estos demuestran mejor que nada la buena voluntad con que los pueblos coadyuvan á su gobierno cuando son bien dirigidos.

CANARIAS.—Hemos recibido el último correo de Canarias con cartas y periódicos de los cuales extractamos las siguientes noticias:

—El 17 y 20 de noviembre se presentó la langosta en Tescamanita, isla de Fuerteventura, con tal abundancia que todos los naturales se hallaban alarmados con la desagradable visita de la devastadora plaga. En los nopales y arbolado no hizo daño alguno; pero destruyó la cochinilla madre que se hallaba en los chorizos, sembrando sobre la tuna.

—También en Santa Cruz de Tenerife y en varios pueblos de las bandadas del Sur se presentaron algunas langostas, que por su corto número no han ocasionado daño alguno.

—En la mañana del día 7 se presentó en Güimar un fuertísimo viento, que arrolló cuanto encontró á su paso, arrancando árboles, nopales, y toda clase de sembrados; perdiéndose las patatas, la cochinilla, las naranjas y demás frutos de esta época.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—El Parlamento inglés se reunirá el día 1.º de febrero: así al menos se ha anunciado en el último consejo privado, que se reunió el 6 en Londres. Mr. Evelyn Denton es el candidato á la presidencia de la Cámara, y se cree que su reeleccion no encontrará el menor obstáculo. Los miembros de la Cámara prestarán juramento el 6 ó el 8, y en uno de estos días se pronunciará el discurso régio. Nuestros lectores saben ya que la reina Victoria ha resuelto asistir á la solemne ceremonia de la apertura de las Cámaras.

—El gobierno inglés ha desaprobado la conducta del capitán del buque *Bull-Dog*, que bombardeó á la ciudad de Cabo-Haitiano, haciéndole comparecer ante un consejo de guerra en Jamaica. Se le acusa de un acto de hostilidad contra un país con quien la Gran-Bretaña no estaba en guerra, y de la pérdida del buque que mandaba y que tuvo que cochar á pique para que no cayera en poder de los insurrectos haitianos.

—En Londres se noticia al público por medio de carteles que se fijan en las puertas de los teatros, si es mucha ó poca la concurrencia que á ellos asiste. Los carteles dicen unas veces: «El patio está lleno,» y otras: «Solo quedan sitios para estar de pié delante de los palcos.» En Birminghan el procedimiento es muy singular. Al abrir

las puertas del teatro se lee en los carteles: «Absolutamente vacío.» Dos minutos despues: «Tres espectadores en las butacas.» Luego: «Apenas hay auditorio.» Y por último, al terminar la noche, se ve un gran cartel que dice: «Ni un alma para la representación de mañana.» En París se ha establecido una Bolsa de billetes de teatros; los de las obras de mérito se obtienen pagando una prima considerable, haciéndose rebaja en las demás. La cotización sube ó baja, según el mayor ó menor talento de los actores y las actrices.

—El día 5 se han celebrado en Londres algunos *meetings* contra el gobierno de la Jamaica. El *Daily-News* le ataca también con la mayor violencia atribuyéndole la causa de la insurrección.

FRANCIA.—De un discurso pronunciado por monsieur de Persigni en el concurso de Rouanne, resulta que Mr. Hudalot se ha hecho popular entre los propietarios de viñas por su sistema de siembra. Consiste en quitar á los sarmientos las yemas que son una verdadera semilla, y sembrarla como otra cualquiera. Se forma un vivero, se cuida como los de las demás plantas, y los sarmientos barbados, cuando están en sazón, se llevan al puesto. Aparte de la novedad, este sistema tiene dos ventajas: 1.ª, facilitar la propagación de las mejores especies en los países mas remotos; 2.ª, adelantar el fruto dos ó tres años, pues cultivando la semilla el desarrollo de la vid es mas rápido.

—Dícese que el emperador Napoleon ha manifestado deseos de que el nuevo edificio que se está construyendo para la grande ópera francesa esté concluido para la época de la esposicion universal de París de 1867. Se hacen los mayores esfuerzos á fin de satisfacer este deseo.

—Leemos en el *Courrier* de Bayona:

«Una carta de Vielle St. Girons, del 29 de noviembre, nos hacia saber que la vispera, á eso de las seis de la tarde, el buque español *Maria*, capitán Blas Aguirre Sabalagua, procedente de Inglaterra con destino á Bayona con cargamento de hulla, habia naufragado en frente del kilómetro 43 (izquierda de la red). Este buque estaba tripulado por seis hombres, ninguno de los cuales ha perecido.

El capitán y su tripulación, abandonando en la playa los vestigios de este buque completamente despedazado, se pusieron en camino para Bayona, á donde llegaron hace dos días. Tenemos que añadir que el cargamento se ha perdido.»

—Escriben de París:

«Desde ayer se habla de la muerte del conde de Chambord. Mas como en el mundo legitimista de París no se ha recibido de Frohddors ningún despacho que confirme este rumor, há lugar á considerarle como destituido de fundamento.»

—El informe de M. Fould sobre la situación financiera del imperio francés, está redactado y debe someterse al emperador en el Consejo de ministros que habrá al sábado en Compiègne. Se publicará el domingo ó lunes en el *Moniteur*. Este documento expresa el equilibrio restablecido en los presupuestos á consecuencia de las economías realizadas en los diversos ministerios.

BÉLGICA.—El venerable rey de los belgas ha

experimentado un ligero alivio, según los últimos despachos, pero no ha desaparecido el peligro que amenaza su preciosa vida. Casi todos los obispos de Bélgica han dispuesto que se celebren rogativas para el restablecimiento de la salud del soberano.

—En Bruselas se ha celebrado un nuevo meeting socialista. Lo mas notable que ha habido en él ha sido la violencia del lenguaje. Como de costumbre, se ha proclamado en él la república democrática y social.

SUECIA.—El gobierno sueco ha contratado un empréstito destinado á la construcción de ferrocarriles. Las casas de banca alemanas han dado la suma que asciende á 9 millones de talers.

AUSTRIA.—Continúa reinando la discordia en la Dieta croata; los miembros del partido unionista se niegan rotundamente á tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea hasta que el *ban* reciba la orden de encerrarse en la legalidad. Los disidentes se fundan en que esta autoridad ha concedido el voto á muchos miembros, cuya eleccion debió ser anulada, nombrando á algunos de ellos vicepresidentes y secretarios de la Dieta. Por otra parte, las Dietas austro-alemanas han protestado contra el rescripto del 20 de setiembre y piden el restablecimiento de la Constitución. La Dieta de Transilvania se apresta á discutir la cuestion de la union con la Hungría, y se espera que esta discusion sea muy borrascosa.

—Escriben de Viena que es posible que la Dieta del Véneto se reúna á principios del año próximo.

ESTADOS-UNIDOS.—El presupuesto de la guerra en los Estados-Unidos solo se eleva para el año próximo á 33.000.000 de duros, lo cual es sintoma de las disposiciones pacíficas del gobierno de Washington.

ANTILLAS.—Un despacho de San Thomas dice que el general Baez ha aceptado la presidencia de la república dominicana, abandonando Curazao para dirigirse á Santo Domingo y tomar la direccion de los negocios. Su familia irá á reunirsele dentro de algun tiempo.

PERÚ.—Tenemos noticias del Perú que alcanzan al 28 de octubre. A 5 leguas de Lima habia empezado una batalla entre las tropas del general Pezet y los revolucionarios, siendo dudoso el resultado por el escaso valor de los combatientes.

A Lima han acudido muchos chilenos para predisponer los ánimos en contra de España, y ver cómo pueden dar un golpe de mano á nuestros buques que son los que imponen respeto; pero están muy alerta nuestros marinos. El gobierno tiene toda clase de atenciones á nuestra legacion, á la que avisa cuanto proyectan los revoltosos á fin de que no pueda ser sorprendida, pues no dejan de desearlo los chilenos. Como medida de precaucion, el agregado Sr. Pirala ha trasladado su residencia á la misma.

La opinion unánime de nuestros compatriotas en el Perú es que si el gobierno español continúa mostrando firmeza no volverá á ser insultado nuestro pabellon.

CHILE.—Parece confirmarse que el conflicto hispano-chileno ha entrado en vias de arreglo,

merced á la iniciativa del cuerpo diplomático extranjero en Santiago, capital de la república de Chile. El 29 de octubre se redactó una nota que debian firmar los representantes de todas las potencias.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 7.—**Florenca 6.**—Se espera aquí para últimos de diciembre al ministro de Baviera.

Atenas 6.—Mr. Sponeck se ha marchado (Oficial.)

Dublin 6.—Uleary está condenado á veinte años de presidio.

Bruselas 7.—El *Moniteur* belga dice que los síntomas continúan en la enfermedad del Rey y que sigue la debilidad.

Nueva-York 25.—Noticias recibidas de Brown-wille del día 15 dicen que los imperialistas han hecho fuego contra un buque federal en el Rio Grande, obligando á la tripulacion á abandonarle. Se cree que Mr. Weitz ha pedido esplicaciones.

Florenca 7.—Mr. Mari, candidato conservador, ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados por 141 votos sobre 273 votantes.

Roma 7.—El soberano pontifice ha dado un decreto que interdice el agio en las monedas de aquel país.

Nueva-York 25 de noviembre.—Los juaristas estaban acampados el 15 á ocho millas de Matamoros y no se tiene noticia alguna de que se espere un nuevo ataque.

Veracruz 13 de noviembre.—Los imperialistas han derrotado algunas guerrillas. La emperatriz con una numerosa servidumbre ha marchado el 6 por el Yukatan.

En la Habana el estado sanitario es excelente; se ha confirmado la aparicion del cólera en Guadalupe.

Paris 8.—En Estocolmo la Cámara de la nobleza adoptó el proyecto de reforma por 361 votos en contra de 294; el clero seguirá probablemente ese ejemplo: la satisfacción es general.

Paris 7.—*La Patrie* asegura que el presidente de los Estados-Unidos, Johnson, ha ordenado al representante anglo-americano en Chile que ofrezca sus buenos oficios para el arreglo de la cuestion hispano-americana. Esto, unido á la benévola intervencion de los representantes de Francia y de Inglaterra, hace esperar un próximo y satisfactorio término de dicha cuestion.

La France, con referencia á los periódicos ingleses, dice que el gobierno de la Gran-Bretaña ha prescrito á su representante en Chile y al jefe de sus fuerzas navales en aquellos mares que impidan el bombardeo de cualquiera de los puertos chilenos por la escuadra española.

La Abeja Montañesa

SANTANDER 11 DE DICIEMBRE.

El artículo que trata de los perjuicios que ocasiona el fraccionamiento del terro-

una habitacion de la hostería y por el camino. Escepto su nombre, nada mas habia podido decirme sobre sus antecedentes ni de ella misma. El coronel Ducray no sabia probablemente gran cosa tampoco sobre ese particular; por otra parte, nos hablabamos muy poco y aun dado caso de que hablásemos, de todo seria menos de eso. Renuncié, pues; mas aun, habria temido encontrar á Roschen y encontrarla diferente de ese ideal que su nombre y su recuerdo despertaban en mí desde entonces.

El sentimiento que conservaba yo de aquella aparicion tan rápida no era amor ni dolor; era como la vaga impresion de un sueño, y se me presentaba temible la realidad.

En esto estaban las cosas cuando de pronto se abrió nuevo campo á mi imaginacion juvenil. Oí yo hablar, desde mi llegada á Viena, de una compañía de cantantes alemanes que hacian prodigios en el teatro de la puerta de Carintia, en las óperas de repertorio de entonces, y sobre todo de Mozart. Alabábase especialmente á la *prima donna*, un jóven principiante de veinte años apenas, como una de esas raras organizaciones de artista en que se reúnen las facultades mas opuestas para cantar á la gente y apoderarse de los pensamientos mas queridos de los grandes maestros. Pero si todo el público aparecia unánime acerca de su talento y su belleza, no sucedia así con respecto á su vida íntima. Multitud de contradicciones estravagantes se emitian con este motivo entre

Ni una reconvenccion me dirigió, ni hizo alusion á los incidentes de la noche y de la mañana, y en lo sucesivo, durante tres años que pasé á sus órdenes, no me habló de ello una sola vez.

Pero no voyas, sin embargo, á admirar ese esfuerzo de virtud. Desde entonces parecia que no me conocia y no tuvo conmigo mas relaciones que las estrictamente exigidas por el servicio.

Pero por desgracia no dejé de darme pruebas efectivas de su mudo rencor.

Durante estos tres años, nuestro regimiento tomó parte en acciones muy sangrientas, y creo que cumplí en ellas con mi deber. Dos veces fui herido.

Un día tuve la dicha de desahogar á mi compañia, apurada por la caballería prusiana, y sin embargo, nunca recibí de mi coronel una prueba siquiera de aprobacion. Mi nombre no estuvo ni una vez á la orden del día; ni tuve ascenso, ni cruz, ni distincion de ninguna clase: mis camaradas se indignaban sobremanera; hasta se llegaron á proponer el dar un paso colectivo cerca del general en jefe; pero les advertí que de ningún modo lo hicieran. Tal vez en el fondo no sentia yo padecer algo en recuerdo de Roschen. Como quiera que sea, tres años despues, en 1810, era yo el mas antiguo, el mas desgraciado y el menos distinguido de mis compañeros del tercio de cazadores.

—No os comprendo, señor Crevarollés, respondió con frialdad.

Yo tenia seis pies de estatura, y la expresion de mi rostro representaba cuarenta años: el mas alto de mis antepasados hubiera quedado contenido de mí.

Entonces empezó su visita domiciliaria. Buscó debajo de la cama, detrás de las cortinas, hizo que le abriese yo dos ó tres puertas que daban á la galería, bajó la escalera, preguntó al molinero y á su mujer, no encontró nada, no pudo obtener la menor noticia, y concluyó por subir otra vez.

—¡Vive Dios, que es verdad! dijo; ¡se escapó la paloma!

Sus facciones espresaban un desconcierto grosero y una profunda sorpresa. Me miraba como para decirme: ¿Qué es eso? ¿No temeis malquistaros con el coronel?

—Además, repuso bruscamente, yo no tengo nada que ver con eso. Si se incomoda el coronel, á vos os interesa el que no llegue ese caso; en fin, ya os arreglaréis con él. Mi encargo ya está hecho... Conque buenas tardes.

Yo me incliné silenciosamente, y salió. En el mismo día me encontré en presencia del coronel Ducray. El corazon me latia con gran violencia, pero conseguí sostener su mirada con una firmeza respetuosa que produjo sin duda cierta impresion en aquella naturaleza, mas vulgar que mala.

no cultivable, y que hace dias estamos publicando, concluye de este modo:

«Hay ocasiones, aunque pocas, en que coherederos prudentes no alcanzan otro modo de hacer sus partijas que dividiendo en pedazos la corta heredad que les dejó el finado; pero son infinitos los casos en que las tierras se dividen sin necesidad, por ignorancia crasa ó por mala fé de los interesados; muy pocos se prestan á compensaciones, conchabanzas y trueques: ¿por qué? Importa mucho saberlo.

Se niegan á arreglos, porque no están bien persuadidos de las ventajas que trae el unificar la propiedad. Desconfian de los arbitrajes humanos, porque su recelo les hace sospechar que siempre hay parcialidad ó embrollo, y prefieren el azar de la suerte. Quieren que todos los pedazos se partan, ya porque el interés ciego se los representa todos como mejores, ya porque la envidia les infunde el diabólico pensamiento de que nadie se lleve un entero, aunque todo se haga trizas, ya porque el odio los precipita en el abismo de someterse á estar mal, con tal de que los demás no estén mejor. A los optimistas que juzgan de otra manera mas favorable estos hechos, los invito á que hagan la estadística de la generalidad de las particiones, á que estudien la crónica reservada de las testamentarias de los pueblos, y entonces discutiremos. Por ahora me limitó á consignar, que así las casas como las tierras se dividen de una en otra sucesion hasta lo infinito, haciendo de miserables viviendas pocilgas insalubres, y las pequeñas hazas trozos inaprovechables: males de que toda persona racional se lamenta y que los mismos actores no pueden defender; pero males que se multiplican un dia y otro dia á vista de la autoridad, que se encoge de hombros, y de la ley, que parece muda. No se concibe que se piense en favorecer con otros beneficios secundarios á quien se deja sin aire que respirar, y sin teatro acomodado en que ejercitarse: parece tan ridículo como ocuparse de arreglar la cabellera y componer los vestidos de una pobre náufraga, en vez de sacarla del abismo.

Existen propietarios discretos, gentes de claro entendimiento, que quisieran reunir tierras, comprando ó cambiando á toda costa; mas para uno que lo consigue, muchos no lo logran, ni aun ofreciendo el valor doblado. Al que le parezcan increíbles estas aseveraciones de quien no sabe mentir, que escudrine con atencion lo que en este asunto pasa en cualquier lugar de Castilla, y de seguro hallará: 1.º testamentarias sin terminar años y años, por no poder avenirse los herederos sobre la adjudicación de las fincas; 2.º tierras y casas yermas, por ser imposible aprovecharlas, en la manera menguada que se han partido; 3.º propietarios tan apasionados, que se niegan obstinadamente á la permuta ventajosa que les propone el asurcano, y que hacen á seguida el contrato con otro distante por menos precio; 4.º terrateniente que posee una estrecha suerte, enclavada dentro de otra grande de un convecino, y prefiere servirse de ella con poco provecho y con mil dificultades, á venderla ó permutarla al circundante, que le brinda con mayor cantidad, en dinero ó en tierras. Al oír esta terca negativa, se viene á la memoria la causa célebre de Pitaval, entre el rico orgulloso y el pobre soberbio, en que tan sábiamente se castiga la vanidad del uno y la obstinacion del otro. Entonces, como ahora, la impasibilidad de la ley sábia debió y debe corregir los abusos del derecho de propiedad, como enfrena al voluntarioso que quiere malversar sus bienes, como pone una mordaza al que convierte el don divino de la palabra en blas-

femias impías, como sujeta al loco con una camisa de fuerza, y como se opone al pretendido derecho del suicida.

Y véase que los obstáculos morales de esta seccion son los mas difíciles de vencer, porque se fundan en doctrinas erróneas, que halagan el amor propio, en derechos mal comprendidos y exagerados, en no trazar como conviene la línea que marca los deberes del hombre social, y donde comienza el abuso de sus facultades individuales, que por mas que se digan innatas y legítimas, no deben ser absolutas, despóticas, tiránicas, sino contenidas dentro del justo límite, que les pone la educacion discreta y la sociedad bien ordenada. Han existido y existen escuelas filosóficas, que con copia de argumentos sostuvieron y sostienen los derechos inalienables del individuo, defendiendo que le son tan connaturales y necesarios como el respirar y el comer.

Sin negar la teoría de la doctrina abstracta, ni los nobles propósitos de sus apóstoles, hay que venir á confesar que en la práctica es irrealizable, imposible y hasta absurdo el intento individualista, mientras que el hombre viva en compañía de sus semejantes, interin haya relaciones mutuas de familia, de pueblo ó de nacion. En vez de empeñarme en una disputa, que no es de este lugar, y que vienen manteniendo con ventaja talentos privilegiados y célebres estadistas, me limitaré á recordar un hecho, que quizá aventaje á los mas sólidos raciocinios. Desde que la historia nos trasmite los actos del hombre y los sucesos del mundo, revela dos cosas: que la tesis del individualismo es tan antigua como la ciencia; y que de hecho jamás ha existido permanentemente en sociedad alguna.

Tan solo entre indios errantes cabe practicar esa utopia, que se desvanece en cuanto se reúnen en tribu, y que es inconciliable con una asociacion política. Y no se me arguya, que la moderna civilizacion ha hecho adelantos pasmosos, nunca alcanzados por las generaciones de cincuenta siglos. Los inventos casi divinos, que tanto escitan nuestra admiracion y nuestro interés, se fundan todos, absolutamente todos, en los progresos de las ciencias exactas y naturales; que en lo moral, no hemos añadido un axioma á los que supo la filosofía antigua, ganando alguna línea en tal ó cual sentido, y dejando rezagadas otras que la compensan en la justa balanza del bien y del mal. Las virtudes y los vicios de la humanidad, ni crecen ni menguan: únicamente varían de formas, como el traje y la materia. Contra estos inconvenientes hay que luchar por cuantos medios racionales se discurran, si se ha de asentar la piedra angular en que descansa sólido el edificio de la poblacion rural.»

Desde que vimos anunciado el proyecto de formacion de una sociedad de comerciantes en Madrid bajo el título de *Círculo de la Union Mercantil*, nos propusimos enterarnos de sus bases constitutivas, y penetrar el espíritu que presidia al establecimiento de una sociedad que se presentaba bajo tan buenos auspicios á suplir lo que falta de iniciativa en otras regiones para promover las radicales reformas que necesita nuestro país para el desarrollo de los grandes elementos de riqueza y prosperidad que encierra en su seno, pero que se hallan como en gérmen, latentes y sin producir fruto ni manifestarse ostensiblemente.

Hoy ha tomado forma y empezado á realizarse aquella idea por medio de los acuerdos adoptados en las juntas celebradas últimamente por el *Círculo de la Union Mercantil*, y es llegada la ocasion de que por medio de adhesiones francas á

las bases de esa asociacion, el elemento mercantil busque en su propio esfuerzo la garantía de su porvenir.

Por eso á nuestra vez, al contribuir á dar la mayor publicidad posible á los citados acuerdos, no podemos menos de recomendar la lectura de los artículos que insertamos á continuacion, cuyo contesto nos servirá de base para ampliar sucesivamente las observaciones á que se prestan.

Hé aquí el texto literal de las bases á que aludimos, acordadas en la última junta celebrada por la sociedad *Círculo de la Union Mercantil*:

1.º La remision de circulares ó manifiestos, empezando por dirigir uno inmediatamente á todos los *Círculos de comercio* de las provincias, á las asociaciones mercantiles, sociedades de Amigos del país, y á todas las personas y corporaciones que, á juicio del *Círculo*, puedan contribuir por su posicion ó influencia al feliz éxito del pensamiento.

2.º Que se trabaje para la organizacion en todas las provincias y puntos importantes de España, donde no existan Sociedades como el *Círculo de la Union Mercantil de Madrid*, de Juntas ó Comités mercantiles de carácter puramente privado y extra-oficial.

3.º Que se promueva la celebracion de un *Congreso mercantil é industrial nacional*, ó gran reunion de comerciantes é industriales españoles.

4.º Que se ofrezcan premios por concurso público á los autores de proyectos de reformas económicas y administrativas, que se leerán en el *Congreso mercantil*, y que orillando los obstáculos que hoy rodean al comercio, concilien los intereses mercantiles con los impuestos del Estado, y haga estos menos gravosos, modere las exigencias de la Hacienda pública, y reduzca el interés fiscal á sus verdaderos límites.

5.º Que se emplee oportunamente la prensa para publicar ó hacer que se publiquen artículos y trabajos sobre las cuestiones y puntos que hoy agitan y perturban la institucion del comercio, y que preparen la opinion pública y esciten al gobierno para su resolucion.

6.º Que se ejerza el derecho de peticion consignado en la ley fundamental del Estado, siempre que las juntas directivas lo crean conveniente para el fin general de la asociacion, dirigiendo exposiciones á las Cortes, que serán presentadas por diputados y senadores en cada una de las respectivas Cámaras, y elevándolas tambien al gobierno de S. M.

7.º Que se influya, por cuantos medios sugiera á los encargados de realizar estos acuerdos su ilustrado criterio, cerca de algunos señores diputados y senadores, sin reparar en su color político, para que promuevan en los Cuerpos colegisladores reformas y debates sobre las cuestiones que mas hondamente afectan á la clase mercantil, procurando que se oiga la voz de sus representantes en las secciones sobre los dictámenes.

8.º Además, la Junta directiva del *Círculo de la Union* convocará periódicamente á la Sociedad para ocuparse del exámen y discusion de las cuestiones profesionales.

9.º Que para instruir á ciertas personas dedicadas á la carrera del comercio, se establezcan en el mismo *Círculo* clases de economia política, de Hacienda pública, de legislacion de aduanas nacionales y extranjeras, de Bancos mercantiles, y en general de todas la materias relativas á la institucion mercantil, segun el prudente arbitrio de la Junta directiva.»

Continúa la lista de suscritores al antipipo municipal.

Suma anterior.	132,000
D. Martin Escandon.	10,000
Agustin Gonzalez Gutiérrez.	2,000
Sres. Hijos de Doriga.	20,000
D. Adolfo Vicente Wünsen.	5,000
Juan Pombo Conejo.	20,000
	189,000

GACETILLAS.

Lo apruebo.—Nuestro querido amigo y antiguo compañero de redaccion, D. Eduardo Bustillo, se ha separado de la de *La Reforma*, diario político de Madrid, en el cual escribia la crónica teatral, por encargo del Sr. Director de dicho periódico. El motivo de esta separacion le explica el Sr. Bustillo en un comunicado que publica *La Reforma* del dia 6. Parece ser que despues de la primera representacion de *El suplicio de una mujer*, al enviar á la imprenta el Sr. Bustillo la crítica que habia hecho de esta obra dramática, crítica que por mas de un concepto recomendamos dias há á

nuestros lectores, se encontró con que se le habia anticipado el Director accidental del periódico, con un suelto en el que se elogiaba con entusiasmo la comedia de Mr. de Girardin, dejando aquel órden en la imprenta para que el suelto se insertase á todo trance, fuese cual fuese la opinion del Sr. Bustillo; con cuyo suceso este, que precisamente condenaba la obra por inmoral y chavacana, se creyó, y con razon, atropellado en sus derechos y ofendido en su justo amor propio. Aunque posteriormente recibió el Sr. Bustillo satisfacciones del autor del suelto que dejaron al crítico oficial de *La Reforma* ante el público en el lugar que le correspondia, nuevos *quid pro quos* volvieron á herir la susceptibilidad de nuestro amigo que concluyó por separarse de la redaccion, sacrificándolo todo á la integridad de su conciencia literaria, y abandonando un puesto que se le habia confiado, y en el cual, por lo visto, se respetaba poco su criterio.

Tales son, en resumen, los hechos que aparecen en el comunicado del Sr. Bustillo. Nosotros deploramos el incidente que los motivó, porque ha dado por resultado la separacion de nuestro amigo de la redaccion de un periódico tan importante y tan recomendable en muchos conceptos como *La Reforma*; pero al mismo tiempo no podemos menos de aplaudir la conducta observada por el Sr. Bustillo, que ha dado con ella un elociente testimonio de lo mucho en que aprecia su dignidad de escritor independiente.

Si el Sr. Bustillo tuviera muchos imitadores, en el teatro español no volverian á aplaudirse mamarrachos inmóviles como *El suplicio de una mujer* (que ya hemos tenido el disgusto de leer), ni en el mundo literario vivirian un solo instante ciertas reputaciones de pega que tanto abundan en la patria de Cervantes.

Y eso que no estaba la mía.—Agradecida la gente al esplendoroso dia de que ayer disfrutamos, adornó los paseos por mañana y tarde con tanta gala, que tal vez algunos de los *fugitivos prójimos* estén pesarosos, al saber la noticia, de haber abandonado sus hogares. Competian con los rayos del sol, como dirian ciertos revisteros, los encantos de las niñas que embellecian el matutino paseo; y dejando por ahora la poesía, diremos muy calladito á los que han tomado pipa, que no envidiáramos sus *agrestes* placeres en vista de las flores del jardín que aun nos ha quedado. Pocas veces hemos visto la alameda tan concurrida por la mañana y por la tarde, como ayer la vimos, y la animacion que irradiaba en todos los semblantes era el mejor mentís á los que *por ahí afuera* creen que *por aquí la cosa tiene que ver*.

Epigrama.

Bruno, que gozar queria con bromas, en carnaval, sencillamente decia que disfrazado saldria con su traje natural. Con la mentira logró decir la verdad el chico, y un gran bromazo corrió, pues por las calles salió disfrazado de borrico.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Joven Antonino, de 27 ts., capitán D. A. Echevarría, de San Sebastian con 32,000 duelas á D. A. Ponce de Leon: 360 barras hierro planchuela, 40 ejes de hierro y 3 cajas puntas de París á D. J. A. Sarasola; tejidos y otros para varios.

Id. Cándida, de 35 ts., cap. D. M. Santa Marina, de Rivadeo con jamonés y otros efectos á los Sres. Abad y compañía.

Id. José Francisco, de 26 ts., cap. D. M. Viña, de Gijon con carbon á la órden.

Patache Joven Bonifacio, de 40 ts., cap. D. J. Muñoz, de Bilbao con 50,000 duelas á D. N. Porrua: 60 atados hierro á D. M. Aguirre: 98 cajas jaban á los Sres. Hijos de Pedraja.

Vapor Comercio, de 47 ts., cap. D. J. Zabalo, de Bayona, San Sebastian y Bilbao con 4 bultos droguería á los Sres. Abad y compañía: 2 id. papel y otros efectos al Sr. Bustamante: 8 id. licores y otros efectos á D. J. M. Salas: 3 id. tejidos y otros efectos á D. J. M. Zorrilla: 2 id. objetos de óptica á D. J. Denti: 11 id. vino y otros efectos á los Sres. R. Moise, Vial y compañía: 4 id. quincalla á los Sres. Huerta, Cabrero hermanos y compañía: 2 id. cueros á D. J. Sollet, y otros efectos para varios. Se ha despachado para Bayona.

Quechemarin Carmen, de 19 ts., cap. D. C. Urroz, de Santoña con 144 bultos conservas y otros á D. R. Montero.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. S. Eguidazu, de Bilbao con 101 cajas conservas á los Sres. Torriente hermanos.

Id. inglés Heaton Hall, de 361 ts., cap. Mr. Hilles, de Burdeos en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Polacra-goleta Esperanza, de 103 ts., capitán D. J. Esquedo, para Adra y Garrucha con 1,400 sacos harina y 108 id. de alubias.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. don S. Eguidazu, para Bilbao con azúcar, aguardiente y otros efectos.

Idem Vencedor de Africa, de 225 ts., cap. don J. Martín, para Barcelona y escalas con 1,200 sacos harina y otros efectos.

Quechemarin Santa Ana, de 28 ts., cap. don P. Mendez, para Avilés con 470 sacos harina y otros efectos.

CAMBIO DE HOY.

Valladolid á 8 div. par.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.			PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.			Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		DISTANCIAS.			PRECIOS.			PRIMERA SECCION.			Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.			
De San-	Entre	Clases.	Estaciones.			Correo.		Misto.		Misto.		De	Entre	Clases.	Estaciones.			Correo.		Misto.		Misto.		Correo.		Misto.		Misto.			
tander.	las esta-	1.º 2.º 3.º				Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.	Alar.	las esta-	1.º 2.º 3.º				Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.	Ll. S.		
17 896	7 896	4 25 3	Santander.			8 42	8 50	4 42	4 30	4 30	9 615	9 615	5 50 3 75 2	Alar.			12	11 40	11 40	11 40	11 40	11 40	11 40	11 40	11 40	11 40	11 40	11 40	11 40		
10 412	2 516	6 4 4	Boo.			8 48	8 50	4 48	4 50	4 50	10 508	8 899	10 25 7 4 4	Mave.			12 19	12 21	12 21	12 21	12 21	12 21	12 21	12 21	12 21	12 21	12 21	12 21	12 21		
29 956	9 544	10 75 7 50 4	Guarnizo.			9 07	9 15	5 07	5 15	5 15	23 210	4 702	12 75 8 75 4 75	Aguilar.			12 31	12 39	12 39	12 39	12 39	12 39	12 39	12 39	12 39	12 39	12 39	12 39	12 39	12 39	
2 564	7 608	15 10 25 5 75	Renedo.			9 31	9 37	5 31	5 37	5 37	30 794	7 584	16 50 11 25 6 25	Mataporquera.			12 55	12 56	12 56	12 56	12 56	12 56	12 56	12 56	12 56	12 56	12 56	12 56	12 56	12 56	
37 147	6 683	18 50 12 75 7	Torrelavega.			9 47	9 55	5 47	5 55	5 55	39 610	8 816	21 25 14 75 8	Pozazal.			1 17	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19	1 19	
34 267	4 920	21 25 14 75 8	Las Caldas.			10 04	10 06	6 04	6 06	6 06	50 019	10 409	27 18 75 10 25	Reinosa.			1 40														
49 988	7 821	25 17 25 9 50	Los Corrales.			10 22	10 24	6 22	6 24	6 24																					
46 699	2 711	26 50 18 25 10	Las Fraguas.			10 31	10 53	6 31	6 33	6 33																					
59 438	2 739	28 19 25 10 50	Santa Cruz.			10 40	10 42	6 40	6 42	6 42																					
53 231	2 793	29 75 20 50 11 25	Portolin.			10 50		6 50																							
						PRIMERA SECCION.																									
						Núm. 7.		Núm. 9.		Núm.								Núm. 2.		Núm. 4.		Tren n.º 6.									
						Correo.		Misto.		Misto.								Misto.		Correo.		Misto.									
						Ll. S.		Ll. S.		Ll. S.								Ll. S.		Ll. S.		Ll. S.									
10 409	10 409	6 4 4	Reinosa.			2 45	2 48	2 20			2 793	2 793	3 25 2 25 1 25	Barcelona.			7 56	7 57	4 36	4 30	4 30	4 30	4 30	4 30	4 30	4 30	4 30	4 30	4 30		
19 225	8 816	10 75 7 50 4	Pozazal.			3 3	3 04	2 45	2 48	2 48	5 332	2 739	3 25 2 25 1 25	Ponferrada.			8 03	8 04	4 43	4 44	4 44	4 44	4 44	4 44	4 44	4 44	4 44	4 44	4 44	4 44	
26 803	7 534	14 50 10 50 5 50	Mataporquera.			3 17	3 25	3 3	3 04	3 04	8 243	2 711	4 75 3 50 2	Las Fraguas.			8 37	8 41	5 17	5 21	5 21	5 21	5 21	5 21	5 21	5 21	5 21	5 21	5 21	5 21	
31 511	4 702	17 11 75 6 50	Quintanilla.			3 33	3 36	3 33	3 36	3 36	16 064	7 821	9 6 25 3 50	Los Corrales.			8 53	8 57	5 33	5 37	5 37	5 37	5 37	5 37	5 37	5 37	5 37	5 37	5 37	5 37	
40 404	8 893	21 75 15 8 25	Aguilar.			3 51	3 52	3 51	3 52	3 52	20 984	4 920	11 25 7 75 4 25	Las Caldas.			9 10	9 18	5 50	5 58	5 58	5 58	5 58	5 58	5 58	5 58	5 58	5 58	5 58	5 58	5 58
50 019	9 615	27 18 75 10 25	Mave.			4 09		4 09			27 667	6 683	15 10 25 5 75	Torrelavega.			9 35	9 37	6 15	6 17	6 17	6 17	6 17	6 17	6 17	6 17	6 17	6 17	6 17	6 17	6 17

TINTA UNIVERSAL EN POLVOS.

Haciendo desleir estos polvos en agua se hace la mejor de las tintas. Es muy líquida y no oxida las plumas de metal. Los mismos polvos sirven para hacer tres diferentes clases de tinta: la común a 28 céntimos el litro; la de escritorio a 35 céntimos y la de copiar a 50 céntimos. La dosis es de 800 gramos en 4 paquetes para hacer 25 litros. — Precio 9 francos.

Diríjanse los pedidos a MM. Lebeuf et C.ª a Argenteuil près Paris (France).

La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Etranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos. 11—23d. 2—11e.

PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Medicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato a sus dolencias, el Jarabe y la Pasta de Berthe han disipado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitara todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina el nombre de Berthe en la forma siguiente:



Deposito general casa MENIER, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Precio en España, pasta 9 rs, caja y jarabe 16 reales frasco. — En Santander, D. Bernardo Corpas.

La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Etranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos. 2—11e.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER

Los profesores de la Facultad de medicina de Paris han afirmado su superioridad sobre los demás pectorales. Su eficacia contra los Resfriados, Enfermedades de Garganta, Gripe, Coquelucha irritaciones o inflamaciones de pecho, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris. Restablece los enfermos del estómago o de los intestinos; fortifica las señoras y los niños; y por sus propiedades analépticas preserva de la fiebre amarilla o tifoidea y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, n.º 26, en Paris, es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y también su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones y exigir que cada artículo lleve su sello y su firma. DEPÓSITO EN SANTANDER, D. Bernardo Corpas.

En Santander D. Bernardo Corpas — La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Etranjera, calle Mayor, num. 10, transmite los pedidos. 10—23

El derecho electoral y el partido progresista

por M. D. O. Bállase de venta este folleto, publicado hace poco en Madrid, en la conocida librería de don Fabian Hernandez, al precio de 4 rs.

Carta

A los Presbiteros Españoles por D. Antonio Aguiño, Presbitero. Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptación ha tenido del público, se vende a 4 rs. en la librería Universal científica y literaria de Fabian Hernandez, casas de D. C. Escalante.

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripción en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripción, debemos anunciar como lo hacemos, a todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente a la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripción en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

Venta de árboles frutales.

Don Eleuterio Vallejo, que reside en la calle de Santa Clara, num. 11, tiene una gran variedad de todas clases de árboles ingertos, procedentes de la Rioja, incluidos arbustos y vides para uvas de-mesa y vino. Los precios son sumamente arreglados. 15—12

Fábrica en venta.

Se vende la fábrica de harinas nombrada San Esteban, situada sobre las aguas del Ebro, en la villa de Reinosa. Informarán los Sres. Martínez y compañía, de este comercio, calle de Calderon, num. 9 principal. Santander 11 de Diciembre de 1865. 15—1

Para Cádiz y Málaga, con escalas.

Saldrá de este puerto del 14 al 15 del corriente el rápido vapor APOSTOL, su capitán D. Bartolomé Llompart. Admite pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle num. 18. Este vapor es el destinado a llevar a Cádiz el pasaje de 3.ª para Ultramar en combinación con los vapores-correos.

SANTANDER. IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA. a cargo de D. Salvador Atienza, Director responsable. Calle de la Compañía, Lum. 6.º cuarto bajo.

OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS
TOS, CATARROS. IRRITACION DE PECHO.
INFALIBILMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios. — PARIS, J. ESPIIC, calle de Amsterdam, 6. — En MADRID, Exposicion Etranjera, calle Mayor, 10.

Depositorio en Santander, D. Bernardo Corpas. — La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Etranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos. 10—23

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purisima Concepcion de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete a diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará a las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña a leer y escribir correctamente, a contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes a su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, a cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará también a cortar.

Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta lección se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que a las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres e interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, a la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

PATE GEORGE
Pharmacie d'Orléans (Vosges) MEDAILLE D'ARGENT 1855

Muy eficaz contra las inflamaciones e irritaciones de la garganta y pecho, constipados, afonia, (extincion de voz), catarros graves, crónicos, asma, coqueluches y gripe. Esta pasta, de sabor muy agradable, calma la tos y no deja sabor ninguno en la boca. La nombrada de la PASTA GEORGE y su fabricacion al vapor, han valido a su autor dos medallas, una de plata en 1845 y otra de oro en 1845. Fábrica en Paris, rue Taibout, 28. En Madrid a 40 reales caja, Calderon y Escobar. Provincias, en los depósitos de la Agencia Franco-Española. En Santander, D. Bernardo Corpas. 9

Crédito Cantabro.

Los señores accionistas que gusten examinar el balance de la sociedad antes de la Junta general que debe celebrarse el día 15, podian presentarse a verificarlo desde las 9 de la mañana hasta las 12, y desde las 3 de la tarde a las 5 en la administracion de la misma, donde se halla de manifiesto. Santander 9 de diciembre de 1865. El Administrador, Juan Maria Izuelta. 3—2

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SANTANDER.

Concedida por el Sr. Gobernador de la provincia su superior aprobacion al expediente formado para la construccion de una alcantarilla en la calle de Peñas Redondas, se procederá a la celebracion de la subasta pública para la adjudicacion de esta obra con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones facultativas redactado al efecto, el dia 18 del corriente a las 12 de su mañana en una de las salas de esta casa capitular.

La subasta se verificará ante una comision del Excmo. Ayuntamiento, y durante los diez primeros minutos de constituida esta, se admitiran los pliegos cerrados que contengan las proposiciones de licitacion, debiéndose acompañar a ellos por separado el documento que acredite el previo depósito que establece la décima condicion facultativa.

Los licitadores podran enterarse del presupuesto y pliego de condiciones referidas en la Secretaria municipal, desde las diez a las dos de cada dia de los que median hasta el señalado para el remate, debiendo sujetarse en la redaccion de sus proposiciones al siguiente

Modelo de proposicion.
D. N. N.... vecino de..., enterado de los edictos publicados por esta Alcaldia Constitucional y del presupuesto, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en subasta pública de la construccion de una alcantarilla en la calle de Peñas Redondas, se comprometo a tomar a su cargo la indicada obra con estricta sujecion a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposicion.) (Fecha y firma.)
Santander 9 de Diciembre de 1865. Cornelio de Escalante.